

# Eliminar las barreras es el principio de la justicia social:

## Minerva Martínez Garza

---



0



A- A A+

20 de Febrero del 2015

La igualdad de género, la efectividad de los derechos de los pueblos indígenas y las personas migrantes son tres indicadores fundamentales para aplicar la justicia social y establecer la

convivencia pacífica de las sociedades; afirmó Minerva Martínez Garza, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En el marco del Día Mundial de la Justicia Social, la Ombudsman de Nuevo León llamó a fortalecer la legislación, las políticas públicas y los mecanismos de protección a los derechos fundamentales de los grupos que son afectados constantemente por la desigualdad, la discriminación y la falta de oportunidades.

“La justicia social se promueve eliminando las barreras creadas por motivos de género, edad, discapacidad, etnia, religión o diferencias culturales; superando estas desigualdades consolidaremos la paz social y los derechos humanos” comentó Martínez Garza.

Enfatizó que la justicia social es una necesidad mundial prioritaria, pues es a través de la igualdad entre las personas y el acceso a sus derechos que se lograrán cambios sustanciales en el combate a la violencia, la pobreza, las crisis humanitarias y los problemas de seguridad que afectan a las naciones.

La titular de la CEDHNL dijo que el país enfrenta importantes retos en materia de justicia social, por lo que se debe hacer sinergia entre todos los órdenes de gobierno y la sociedad civil para fortalecer la protección de la dignidad humana como ángulo medular en los cambios estructurales que se emprendan.

Comentó que con éste objetivo, la CEDHNL en coordinación con las universidades del estado ha emprendido un proyecto de la aplicación de los derechos humanos, para formar profesionistas enfocados en promover el desarrollo integral e igualitario de la sociedad.

Como parte de este programa, la CEDHNL imparte diplomados, capacitaciones, cursos y conferencias enfocadas a cada área de estudio de las diversas facultades.

La conferencia “Justicia Social y Derechos Humanos” fue presentada éste viernes a las y los estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dentro de la agenda desarrollada por la CEDHNL para conmemorar el Día Mundial de la Justicia Social.